

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SEIS celebrada a las 17:30 horas del día 30 de ENERO, 2018, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Concejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aplicar la Ley Seca, para el día 04 de febrero, día de las Elecciones Nacionales, en todos los establecimientos en los cuales se venda licor, en el Cantón de Bagaces.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Presidencia Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados, presentarse a una Sesión Extraordinaria a este Concejo Municipal, para que presenten un informe del Acueducto Epifanías.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda continuar con las visitas a las comunidades del cantón, el último jueves de cada mes, de acuerdo a la programación de los Concejos de Distrito, siempre y cuando haya información que ir a darles, la cual sea de interés para cada comunidad.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al señor Auditor Municipal José Luis Li Sing, un informe sobre los terrenos municipales, el cual conste de un listado y el estatus actual (alquilado, abandonado, en uso, invadido, con o sin construcciones) de los mismos.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Administración analizar la posibilidad financiera de reactivar la plaza del Asesor Legal, para este Concejo Municipal. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda comisionar a la Administración para que analice la viabilidad jurídica, para que se ponga a disposición de los diferentes partidos, la disponibilidad de energía eléctrica en los alrededores del recinto electoral, lo anterior a solicitud del Tribunal Supremo de Elecciones. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda trasladar la nota S.G.17-21-0295-18 emitida por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) al señor Alcalde William Guido Quijano, a fin de que realice las consultas correspondientes ante la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el IFAM y ante quien corresponde, para determinar la viabilidad jurídica de la solicitud e iniciar con la negociación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces ante la presencia hoy de la Junta Cantonal Electoral, acompañados por el Delegado Regional del Tribunal Supremo de Elecciones, señor Anthony Herrera, en donde vinieron a dar las pautas a seguir y la distribución de los puestos, y dado a que ya se dieron las recomendaciones, este Concejo Municipal acuerda acatar lo ya establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a Sesión Extraordinaria para el próximo jueves 08 de Febrero, a las 6:00 pm, con un tema único, el cual sería el análisis del panorama municipal con respecto al manejo de los residuos sólidos, incluyendo diferentes tópicos como, las propuestas presentadas anteriormente, la capacidad actual de la municipalidad para asumir de forma independiente la operación del vertedero y un informe detallado de parte del señor alcalde, con respecto a la posición del Ministerio de Salud con relación a la orden de cierre. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**